

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 20 de julio de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público contratos temporales de Personal de Apoyo a la Investigación (BOJA núm. 141 de 25.7.2021).

El día 25 de julio de 2022 se hizo pública en el BOJA núm. 141 (página 12.206/1) la Resolución de 20 de julio de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público contratos temporales de Personal de Apoyo a la Investigación (Rf.º: 24/22).

Advertido error material en las bases comunes de la convocatoria meritada,

R E S U E L V O

Único. De conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a la subsanación de la siguiente corrección:

En la página 12.206/7:

Se procede a la supresión del art. 15 de la Resolución de 20 de julio de 2022 que ha sido incluido indebidamente.

El plazo de presentación de solicitudes de 15 días naturales, empezará a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en relación al proceso selectivo encabezado en la presente resolución.

Y para conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla.